

**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

■ Reforma energética, una de las causas

Peña: hoy, 99% de los mexicanos pagan menos por la luz

■ ROSA EIVIRA VARGAS

Enviada

EMPALME, SON.

A partir de la reforma energética y del cambio estructural y corporativo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), en el país prácticamente 99 de los hogares ha tenido una disminución real en el cobro de sus recibos de luz, y en el caso de las tarifas de alto consumo —comercio e industria— éstas se encuentran alineadas a su costo, aseguró el presidente Enrique Peña Nieto.

En el inicio de los festejos por el 80 aniversario de la creación de la CFE por decreto del general Lázaro Cárdenas, el mandatario también reconoció al sector privado su “confianza” para invertir en el campo de la electricidad, pues su participación está diseñado sobre todo para favorecer al consumidor final.

Además, indicó, el sector energético mexicano vive un “espacio de transición” para dejar de lado

el uso de insumos altamente contaminantes para generar electricidad, como el combustóleo y el diésel, para utilizar sobre todo gas natural, y de este modo cumplir la meta de producir 35 por ciento de la energía eléctrica mediante fuentes renovables en 2024. El año pasado esa proporción fue de 28 por ciento.

Garantizan abasto de energía eléctrica

Hoy México es el segundo país de América Latina con mayor capacidad de generación de electricidad. “Y vamos por más. Estamos asegurando hacia el futuro que todos los habitantes del país, que los comercios y que la industria tengan suficiente abasto de energía eléctrica”, expuso.

Al momento de la ceremonia los termómetros en Empalme marcaban 35 grados centígrados, pero la sensación era mucho mayor.

Se eligió este lugar para la oca-

sión en el inicio de la etapa de pruebas de la planta generadora de ciclo combinado Empalme I y puso en operación desde aquí la central, también de ciclo combinado, Puerto Libertad y el gasoducto Sásabe-Guaymas y de la central Agua Prieta con Campo Solar. El próximo año se pondrá en marcha la planta de generación Empalme 2. Todas esas obras sumarán una inversión de 33 mil millones de pesos.

En esta gira, y ante la gobernadora Claudia Pavlovich (PRI) el mandatario comprometió, además, terminar la reconstrucción de carretera Estación Don-Nogales de más de 600 kilómetros y con un costo de 20 mil millones de pesos.

Los primeros frutos de la reforma energética ya se cosechan, dijo a su vez el secretario de Ener-

gía, Pedro Joaquín Coldwell. El mercado eléctrico de corto plazo ya tiene 25 participantes, de los cuales 17 son empresas privadas y ocho de la CFE; 27 más están por ingresar.

En los próximos tres años —adelantó— 32 empresas de 11 países, además de México, invertirán 600 millones de dólares en la construcción de 52 eléctricas de generación limpia. Con tales proyectos, la mitad de las entidades del país dispondrán de, al menos, una de esas plantas. “Vendrán más inversiones, pues la tercera subasta de energías limpias ya está en proceso y en noviembre próximo daremos a conocer los resultados”, informó el funcionario.

PROTOSCOLOS, A REVISIÓN

Comisión Nacional duda de seguridad en sedes federales

POR MARCOS MUEDANO

El gobierno federal analiza-
rá la protección privada que

tienen los edificios guber-
namentales debido a que se
desconoce si los 12 mil mi-
llones de pesos que se in-

vierten en ello garantizan la
seguridad.

Así lo dio a conocer Alfonso
Ramón Bagur, comisiona-
do del Servicio de Protección
Federal de la Comisión Na-
cional de Seguridad (CNS).

“Qué pasa con los otros 17
mil edificios gubernamenta-
les, que invierten, por lo me-
nos, 12 mil millones de pesos
al año en seguridad. ¿Quién
los cuida?, ¿qué les cuidan?,
¿cómo los cuidan?, ¿cuá-
les son los resultados de esa

seguridad?, ¿saben a quién
pedir auxilio cuando lo ne-
cesitan?”, expuso.

Ramón Bagur agregó que
pondrán reglas y unificarán
protocolos sobre seguridad.

CNS BUSCA GARANTIZAR PROTOCOLOS

Dudan de seguridad en edificios públicos

**Gastan 12 mmdp
en vigilancia
privada de 17 mil
inmuebles del
gobierno, al año**

POR MARCOS MUEDANO
marcos.muedano@gimm.com.mx

La Comisión Nacional de Se-
guridad desconoce si los 12
mil millones de pesos que se
invierten al año en la seguri-
dad privada de 17 mil edificios
gubernamentales garantizan
la protección de los inmue-
bles como centrales de abas-
to, camioneras o escuelas, por
lo que es necesario contar con
reglas y guías certificadas.

Alfonso Ramón Bagur, co-
misionado del Servicio de
Protección Federal, señaló
que a nivel federal se cuenta

con el Grupo de Instalaciones
Estratégicas, integrado por
personal del Ejército, Mari-
na y Policía Federal, así como
otras corporaciones, capaci-
tadas para atender incidentes
en instalaciones estratégicas.

“Qué pasa con los otros 17
mil edificios gubernamenta-
les, quiénes invierten por
lo menos 12 mil millones de
pesos al año en seguridad.
¿Quién los cuida?, ¿qué les
cuidan?, ¿cómo los cuidan?,
¿cuáles son los resultados
de esa seguridad?, ¿saben a
quién pedir auxilio cuando lo
necesitan?”, declaró Alfonso
Ramón Bagur.

Durante el Segundo Foro
“Seguridad de Instalaciones
Vitales, las Mejores Prácticas
Nacionales e internacionales”,
Ramón Bagur dijo que el
gobierno federal analizará la
situación del país, para pro-

poner reglas y guías de pro-
tección a través de tres ejes.

“Primero conocer los casos
de éxito en el ámbito nacional
en lo que se refiere a seguri-
dad de instalaciones vitales
(...); segundo, unificar pro-
tocolos de seguridad física en
instalaciones gubernamenta-
les (...); un tercer objetivo es
apoyar en lo que sea neces-
ario a los encargados de seguri-
dad de las 17 mil instalaciones
gubernamentales para que
cuenten con sus análisis de
riesgos”, puntualizó.

En el evento, el comiso-
nado Nacional de Seguridad,
Renato Sales Heredia, men-
cionó que el foro permitirá
escuchar opiniones en ma-
teria de protección de insta-
laciones vitales y estratégicas
para mejorar los esquemas de
seguridad que se tienen.

“Estamos convencidos de
que así avanzaremos en una
regulación oportuna y efi-
ciente para la seguridad de
las instalaciones fundamen-
tales para el desarrollo de la
vida democrática; son insta-
laciones que dan los servicios
esenciales de una sociedad”,
consideró Sales.

El comisionado Nacio-
nal de Seguridad declaró que
es necesario trabajar cons-
tantemente para mejorar los
procedimientos, incorporar
tecnología e instaurar siste-
mas de gestión de seguridad
más avanzados para un mejor
desempeño del personal.

Durante el encuentro es-
tarán presentes representa-
ntes de Reino Unido, Canadá,
Colombia, Israel, Guatema-
la, España Ecuador, Chile y
Argentina.

EN BUSCA DE GUÍAS CERTIFICADAS

El Servicio de Protección Federal trabaja en definir protocolos de protección de edificios gubernamentales.

■ “¿Quién los cuida?, ¿qué les cuidan?, ¿cómo los cuidan?, ¿cuáles son los resultados de esa seguridad?, ¿saben a quién pedir auxilio cuando lo necesitan?”, fueron las preguntas planteadas por Alfonso Ramón Bagur,

comisionado del Servicio de Protección Federal.

■ Para la CNS, el resguardo de las instalaciones estratégicas es una función de enorme trascendencia para la viabilidad del Estado, ya que hace posible la gobernabi-

lidad y permite continuidad en el funcionamiento de las instituciones.

■ El foro definirá el tipo de acciones que la CNS debe implementar para la mejora de la seguridad y la protección física en los edificios.

96

POR CIENTO

del personal del Servicio de Protección Federal ha sido capacitado en DH

4,800

ELEMENTOS

integran el Servicio de Protección Federal

3

EJES

son analizados para proponer ejes y guías de protección de inmuebles del gobierno

Osorio: menor inseguridad si hay gobiernos corresponsables

■ Destaca las acciones preventivas en Durango; se abatieron 60% homicidios y 78% secuestros

DE LA REDACCIÓN

■ Cuando los gobiernos actúan corresponsablemente baja la incidencia delictiva

Se redujeron 60% los homicidios y 78% los secuestros en Durango, afirma Osorio

■ El éxito en las políticas preventivas incluye la capacitación de los cuerpos policiacos, destaca

DURANGO, DGO.

El titular de la Secretaría de Gobernación (SG), Miguel Ángel Osorio Chong, sostuvo que cuando los gobiernos actúan con corresponsabilidad en materia de seguridad se puede reducir la incidencia delictiva.

Subrayó que en "Gómez Palacio (Durango), La Laguna y otros dos municipios de Coahuila eran un desastre, y en poco tiempo son ejemplo de cómo se pueden revertir las circunstancias adversas para generar oportunidades reales hacia la sociedad".

Al encabezar la reunión evaluatoria de las acciones preventivas en la entidad, Osorio Chong refirió que esta región era donde

más se cometían plagios, asaltos, violaciones y asesinatos. Sin embargo, destacó que en la actualidad "en todo Durango se han reducido 60 por ciento los

homicidios y 78 por ciento los secuestros".

No obstante, el responsable de la política interior del país advirtió que el éxito en la aplicación de medidas preventivas sólo prevalecerá mediante la continuidad en las políticas

públicas. "Y para que esta seguridad sea duradera se requiere ir más allá, porque si sólo se está pensando en lograr este avance y después cruzarnos de brazos, estamos equivocados.

Indicó que esto debe incluir la constante capacitación de las

corporaciones policiacas, dotarlas de los instrumentos para que puedan enfrentar a la delincuencia, "como lo han hecho en Tel Aviv (Israel), como lo hacen en Culiacán (Sinaloa); esta policía se forma en la región de la mejor manera; aquí en el municipio

está creciendo en el número de agentes".

Asimismo, destacó la conformación de comités ciudadanos para colaborar en las acciones preventivas; subrayó que en 90 por ciento están integrados por mujeres.

DE LA REDACCIÓN

Pide Osorio sumar esfuerzos por seguridad

REFORMA / STAFF

En la construcción de una seguridad duradera no importan partidos políticos, sino trabajar de forma conjunta, sumar a la comunidad y no cruzarse de brazos, señaló ayer el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

“Para que esta seguridad sea duradera, se requiere ir más allá, porque si sólo se está pensando que es lograr este avance y después cruzarnos de brazos, estamos equivocados. Tiene que ser a

partir de seguir adelante en la coordinación”, expuso en la ciudad de Durango.

“Del entendimiento que debe de haber entre la Federación, entre el estado y los municipios, y aquí lo hay, tiene que ser a partir de capacitar a las Policías, de darles todos los instrumentos para que puedan enfrentar a la delincuencia”.

Al encabezar un evento sobre prevención de la violencia y fortalecimiento municipal, el titular de la Segob puso como ejemplo la ciudad de Durango, que de 2012 a

la fecha ha disminuido un 60 por ciento los homicidios doloso y 78 por ciento, los secuestros.

“Sepan ustedes (policías de Durango) que tienen el reconocimiento sin duda de la ciudadanía, pero sepan ustedes que el Gobierno de la República les ve y les observa como una de las mejores Policías del país”, dijo el funcionario.

“Si Durango sigue así, los otros gobiernos de las otras entidades va ser más fácil que podamos devolverles la seguridad y al tranquilidad”.

Osorio Chong urgió a las autoridades locales de todo el País a fortalecer sus corporaciones policiales a partir de capacitación especializada, dotación de instrumentos tecnológicos y reconocimiento de las autoridades y la sociedad.

Acompañado del Gobernador de Durango, José Rosas Aispuro, el Secretario de Gobernación también llamó a actuar en corresponsabilidad, dejar a un lado los conflictos de partidos e intereses, y “entrarle” al combate a la inseguridad.

**CONGRESO
RECHAZA
ARANCELES**La Comisión
Permanente anunció
que no avalará un
acuerdo comercialque abra la puerta
a la imposición de
aranceles, porque
va contra el libre
comercio.**LANZAN EXHORTO A LA SE**

Senado exige postura fuerte contra aranceles

**Legisladores proponen cerrar filas con el Ejecutivo Federal
para defender la soberanía nacional ante Donald Trump****POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

leticia.robles@gimm.com.mx

A sólo unas horas de que Estados Unidos mostrara una posición irreductible en la apertura de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), la Comisión Permanente del Congreso de la Unión respon-

dió que de ninguna manera avalará un acuerdo comercial que abra la puerta a la imposición de aranceles porque eso lesiona de manera grave los principios del libre comercio.

Por unanimidad, el pleno de la Permanente expresó que "condena enérgicamente la pretensión del gobierno de Estados Unidos de América de imponer de manera unilateral aranceles a México y exhorta a la Secretaría de Economía para que, en el marco de la modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, impulse la eliminación o reducción de obstácu-

los innecesarios al comercio entre las naciones".

El dictamen, procesado en la Segunda Comisión y avalado en sus términos por el pleno, establece que el tratado "debe contribuir a mejorar la calidad de vida y el nivel de bienestar de la población mexicana, mediante la eliminación o reducción de obstáculos innecesarios al comercio".

Destacan los legisladores federales que "el gobierno mexicano debe contar con una posición clara y contundente sobre las relaciones con EU y hasta dónde está dispuesto a negociar".

Su consideración es que se debe "manifestar una posición cauta, pero firme respecto de las pretensiones del gobierno de EU de tomar ventaja de su poder político y económico en la renegociación del Tratado".

De igual forma, hacen ver que es necesario "cerrar filas con el Ejecutivo Federal en la defensa de la soberanía nacional y rechazar de manera contundente las intenciones del Presidente de EU de ejecutar políticas contrarias a los intereses de México (...) conmina a mantener una posición de firmeza frente a la agresividad y la impertinencia personal del Donald Trump".

Además de avalar este dictamen, el pleno de la Comisión Permanente abrió un debate político en torno a la apertura de la renegociación del Tratado.

Legisladores: revisen caso de *El Fantasma*

● Ex titular de Cofetel pide aclarar proceso de licitación para otorgar canales de televisión

HORACIO JIMÉNEZ Y ALBERTO MORALES

—politica@eluniversal.com.mx

El ex presidente de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel), Héctor Osuna Jaime, y legisladores de distintas fuerzas políticas se pronunciaron porque el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) revise el proceso de licitación por el cual se le otorgaron otros dos canales abiertos de televisión a la empresa Telsusa y a su dueño Remigio Ángel *El Fantasma* González, empresario ligado a actos de corrupción en Guatemala y a los *Panama Papers*.

Se prevé que desde el Poder Legislativo se cite a comparecer a autoridades de Comunicaciones y Transportes y del

IFT para que expliquen el sistema de concesión.

En entrevistas por separado, Osuna Jaime y la presidenta de la Comisión de Radio y Televisión de la Cámara de Diputados, Lía Limón (Verde), dijeron que el otorgamiento de licitaciones no solamente es un asunto de dinero, sino también se debe implementar un mecanismo o protocolo para verificar la competencia de los participantes en los desarrollos de permiso para conceder los canales de televisión o las estaciones de radio.

"El IFT está en la posibilidad de revisar la idoneidad, no nada más económica, sino también la de los operadores y yo creo que debe de actuar en consecuencia investigando a profundidad si él cumple con la aptitud necesaria para ser aceptado. Mucho tiene que ver con las noticias, pero por otro

lado se refiere a los papeles que acrediten si hay problemas o no", dijo Héctor Osuna.

Por su parte, Lía Limón, comentó: "Le corresponde al IFT, consultando a instancias como Hacienda y a la Secretaría de Comunicaciones y Trans-

portes (SCT), allegarse de información y diseñar mecanismos para tener certeza sobre la procedencia de recursos, de dónde vienen y la calidad de los participantes y así como los inversionistas; no es un tema solamente económico, sobre todo a partir de las nuevas normas en materia de transparencia y anticorrupción", dijo.

Agregó que otro aspecto preocupante es que compañías con presuntas irregularidades en otros países inviertan en México, porque podrían cometer las mismas anomalías en nuestro país.

Comparecencia. El presidente de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía del Senado, Zoé Robledo (PT) expresó que citarán a comparecer a dirigentes de la SCT y del IFT que otorgaron al empresario Remigio Ángel González, 10 canales de televisión abierta, y los mismos que han suscitado controversia por el

origen de sus recursos.

"Como en todos los casos donde ha habido polémica, vamos a llamar al Senado, solicitar a las autoridades y res-

ponsables de la SCT y el IFT para que nos aclaren cosas".

Robledo Aburto dijo que hablará con los integrantes de su comisión para abrir una fecha e invitar a los representantes de las instituciones para charlar sobre esta cuestión, además se expondrán las opiniones acerca de todas las licitaciones del espectro radioeléctrico, porque hay muchas dudas sobre los procedimientos.

"No sólo es este caso, también está el de Tecnoradio, nosotros tenemos que estar pendientes con las leyes, pero sobre todo que pasa en su implementación, porque hay dudas, pareciera que alguien no se dio cuenta de algo que es evidente y eso no puede pasar".

El secretario de la Comisión de Comunicaciones y Transportes del Senado, Marco Antonio Blásquez (PT), coincidió en que se tiene que revisar la licitación porque la forma de adquisición de Remigio Ángel González da de qué hablar. ●

PARTIDO VERDE

Jesús Sesma apuesta por diálogo respetuoso

NOTIMEX
nacional@gimm.com.mx

El diputado Jesús Sesma Suárez, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), se pronunció en favor de que las negociaciones para modernizar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) se lleven a cabo en un marco de

respeto y equidad.

El coordinador de ese instituto político en San Lázaro afirmó que su bancada respalda a los representantes del gobierno mexicano y confía en que lograrán un acuerdo que responda a las necesidades de México.

“(Un acuerdo) Que permita generar mayores empleos

y más inversiones que lleven a un mayor crecimiento económico y a un mejor bienestar, pues en todo momento se debe pensar primero en el interés nacional”.

Sesma Suárez confió en que los acuerdos permitirán enfrentar los retos que vive México y que permitirán construir un mercado fuerte y avanzar hacia un comercio regional inclusivo y responsable.

Además aprovechar las oportunidades de la economía del siglo XXI, lograr

BENEFICIOS

El legislador defendió los beneficios que aportó a los tres países el acuerdo firmado hace 20 años, por lo que debe ajustarse a una nueva realidad.

certeza jurídica en las operaciones comerciales y en las inversiones.

> QUE POLÍTICA AMBIENTAL DEL PAÍS VAYA ACORDE A DINÁMICA MODERNA

Predictamen de Ley de Seguridad Interior

CONSIDERABLE MERMA DE REGRESO A CLASES A ECONOMÍA DE PADRES DE FAMILIA

≧ DESDE EL CONGRESO DE LA UNIÓN

JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

Pablo Escudero, presidente del Senado, adelantó que será en septiembre cuando la Cámara de Diputados apruebe la Ley de Seguridad Interior porque ya se cuenta, dijo, con un predictamen. El legislador prevé que también se nombre al fiscal anticorrupción, por lo que no dudamos que el arranque del último año de sesiones sea muy intenso. Estaremos atentos.

INICIATIVA

La senadora Cristina Díaz expresó su preocupación por el manejo de residuos y el cuidado del medio ambiente en el país, de ahí que presentara una iniciativa para reformar el artículo 86, inciso I, de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos (LGPGIR), con el objeto de permitir que la política ambiental en nuestro país pueda ir acorde a la dinámica moderna, a nivel internacional, en lo referente a la óptima valorización de residuos, tendiente a facilitar su reuso, reciclaje y aquellos otros manejos que vayan permitiéndose en el marco de los tratados internacionales de los que México ya forma parte. Además, plantea reformar los artículos 142 y 153, inciso II, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), que

establece, claramente, la restricción de que en ningún caso pueda autorizarse la importación de residuos para su derrame, depósito, confinamiento, almacenamiento, confinamiento o disposición final en el territorio nacional o en las zonas en las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción.

'FERIAS DEL REGRESO A CLASES 2017'

Consciente de que el regreso a clases representa, para muchos padres de familia, una merma importante en su economía, el senador Jesús Casillas solicitó a los gobiernos de las entidades federativas del país participar, fortalecer y coadyuvar en las llamadas "Ferias del Regreso a Clases 2017", a fin de ofrecer mayores servicios en beneficio de la economía familiar. Al mismo tiempo, exhortó a la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) a intensificar los operativos de vigilancia y verificación "Regreso a clases 2017", para que los establecimientos comerciales cumplan con las promociones y ofertas, que la publicidad no sea engañosa, que se informe el precio de los productos, que se eviten abusos y que se garantice el cumplimiento de cualquier cuestión relacionada con los derechos del consumidor.

ADECUADA SEPARACIÓN DE BASURA

Diariamente, en la Ciudad de México, se generan alrededor de 13 mil toneladas de residuos, lo que equivale a 1.5

kilos por persona al día; ante lo preocupante de esta situación, la senadora por el estado de Morelos Lisbeth Hernández resaltó la importancia de concienciar a la ciudadanía sobre la necesidad de una adecuada separación de basura, por lo que en nombre de su grupo parlamentario se declaró a favor del punto de acuerdo que exhorta al gobierno de la Ciudad de México a remitir un informe que detalle los incentivos y sanciones que pudieran aplicarse para que la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-024-AMBT-2013 se implemente de manera adecuada.

ENCUESTA NACIONAL DE SATISFACCIÓN

Los sinaloenses están muy contentos porque la delegación del IMSS repitió el primer lugar en la Encuesta Nacional de Satisfacción. El delegado del Seguro Social en la entidad, Ariel Leyva, ha cumplido acabadidad las indicaciones

del director general del instituto, Mikel Arriola. El delegado confió que de aquí a finales de año, cuando se realice la próxima encuesta, se pueda mejorar en aspectos como los tiempos de espera, y que se empezarán a notar los avances del programa de equipamiento

para los hospitales de Culiacán, Mazatlán, Los Mochis y Guasave. Enhorabuena.

WWW.hectormunoz.com.mx

@jhectormunoz

Facebook: dr.jesus.hector.muñoz.escobar

Morena será la cuarta fuerza en Diputados

El presidente nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador, anunció que 10 diputados federales del PRD dejaron esa bancada para sumarse a su partido

DESBANDADA DEL PRD

Crece fuerza de AMLO en Cámara de Diputados

Se suman liderazgos de IDN, los Chuchos, ADN y Galileos

POR EMANUEL GALLARDO Y GABRIELA JIMÉNEZ

El presidente nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador, anunció que 10 diputados federales del PRD abandonaron esta bancada para sumarse a su partido. De esta manera, Morena pasará de 39 a 49 diputados, lo que por ahora convierte a la bancada en la cuarta fuerza de San Lázaro.

Con este enroque, Morena cambia el tablero de la correlación de fuerzas en la Cámara de Diputados, pues el partido aliado del PRI en las votaciones, el PVEM con 40 diputados se quedará en quinto lugar.

Sin embargo, la fuerza de López Obrador podría crecer en San Lázaro, ya que adelantó que en los próximos días anunciará más adhesiones de otros partidos.

El tabasqueño no dio a conocer los nombres de los perredistas que se suman a su movimiento. Y al cierre de la edición la coordinación de Morena en San Lázaro también se reservó

la lista oficial. Sin embargo, diputados de Morena consultados por *El Sol de México* detallaron los nombres.

Se unieron a Morena liderazgos varias tribus perredistas.

Están Jesús Valencia Guzmán, Erika Briones y Leticia Correa, de Alianza Democrática Nacional (ADN); Alberto Martínez Urincho, de Nueva Izquierda (*Chuchos*); Lluvia Flores Sonduk, Karen Ramírez Peralta y Leonardo Amador Rodríguez, de Izquierda Democrática Nacional (IDN); Karina Barón Ortiz y Fidel Calderón Torreblanca, de *los Galileos*; Carlos Hernández Mirón, de Movimiento Equidad Social

de Izquierda; e Ivanova Pool Pech (Patria Digna).

“Arriba es complicado porque los dirigentes de los partidos están muy subordinados a la mafia del poder, el grupo que domina en México, los que se creen amos de México, están muy nerviosos y desesperados porque no resuelven todavía cómo nos van a enfrentar”, dijo López Obrador.

Los diputados federales firmarán el llamado Acuerdo de Unidad el próximo tres de septiembre al filo del medio día y adelantó, sin decir nombres, que podría haber adhesiones de más legisladores de otros partidos. Cabe recordar que la diputa

de Morena, Paola Félix, abandonó al PVEM para sumarse a la bancada de Morena.

López Obrador adelantó que en breve dará a conocer quiénes se han reunido para recaudar dinero en contra del movimiento social que él encabeza.

“Ya están recaudando el dinero, tengo toda la información, para financiar una campaña sucia, una guerra sucia, en contra de nosotros: Venezuela, populismo... puras mentiras, quieren asustar; están recaudando fondos. Ojalá cambien de modo de parecer”, comentó el tabasqueño a través de sus redes sociales.

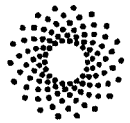
AMLO consideró que “la mafia del poder” no ha resuelto quién va a ser el candidato presidencial que represente sus intereses o quiénes van a ser los candidatos: “van a impulsar al mismo tiempo al del PRI y al de la alianza PAN-PRD; los van a soltar a los dos y van ir midiendo para después sumarse como lo hicieron en el 2006”.

El aspirante presidencial de Morena dijo que al final se van a unir todos contra él: “pero los dos se van a caer, no van a despegar y no podrán detener nuestro movimiento”.

Nueva composición en San Lázaro

PRI --- 205

PAN --- 109



Fecha 17-AGO-2017

Página pp-4

Sección Nacional

VII LEGISLATURA

PRD --- **51**

***Morena --- **49**

PVEM --- **40**

MC --- **21**

Nueva Alianza --- **12**

Encuentro Social --- **9**

Sin partido --- **3**

Independiente --- **1**

***Se prevén adhesiones de MC lo
que convertiría a Morena
en tercera fuerza

Guajardo: un aumento a los minisalaris, fuera de pláticas

■ Plantean federaciones agropecuarias que los tratos se basen en el principio de “no hacer daño”

■ El tratado le *falló* a estadounidenses por el cierre de empresas y pérdida de empleo: Lighthizer

Advierte EU que se requiere importante mejora del TLCAN

■ Se buscará avanzar en los temas más fáciles que beneficien a los tres países: Idefonso Guajardo

■ SUSANA GONZÁLEZ G.

La primera ronda para la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) comenzó este miércoles en Estados Unidos con la advertencia de Robert Lighthizer, representante comercial y jefe del equipo negociador de Estados Unidos, frente al secretario de Economía de México, Idefonso Guajardo, y la ministra de Asuntos Exteriores de Canadá, Chrystia Freeland, de que el gobierno del presidente Donald Trump no se conformará sólo con la modernización o retoques de algunos capítulos, sino que requiere importantes mejoras para lograr “equilibrio y reciprocidad” en el comercio trilateral.

Así que remarcó que una de las prioridades de su país será reducir el “enorme” déficit comercial que acumula por el acuerdo, al que acusó de haberle “fallado” a muchos estadounidenses al provocar el cierre de empresas y la pérdida de al menos 700 mil empleos.

“Este es un histórico día”, ponderó al señalar que con la revisión del acuerdo se cumplía una de las promesas de campaña de Trump para equilibrar los legítimos intereses de empresas y millones de agricultores y ganaderos de Estados Unidos que se han beneficiado con el TLCAN con exportaciones hacia México y Ca-

nadá, y con quienes se han vuelto particularmente vulnerables con el mismo, como es el caso de la industria manufacturera.

Lighthizer fue el último en fijar la postura de su país sobre la renegociación, aunque como anfitrión de la primera ronda primero dio la bienvenida a Freeland y Guajardo para dejarlos hablar en ese orden. Los discursos duraron, en conjunto, menos de media hora y fueron transmitidos por Internet. Los funcionarios no ocuparon la misma mesa sino que fueron distribuidos en tres pequeñas, cada uno flanqueado por sus dos principales colaboradores en la renegociación del TLCAN, vigente desde hace 23 años y que involucra a 500 millones de personas de los tres países, casi 7 por ciento de la población mundial.

Antes que el estadounidense, el secretario Guajardo había expresado que “para que un acuerdo sea exitoso tiene que funcionar para todas las partes involucradas, de otra forma no es un acuerdo”.

Concedió que el proceso puede ser difícil, pero dijo que el primer reto de la renegociación es encontrar el punto medio entre los intereses de los tres países para que los tres “ganen, ganen, ganen” y el primer objetivo es no causar daño, porque se trata de tener más comercio, no menos.

“México viene a esta negociación con el objetivo de tener

un rol constructivo y proactivo buscando impulsar nuestros intereses y metas, pero sin arriesgar lo que hemos logrado como región”, advirtió el secretario.

El equipo negociador mexicano es acompañado por un centenar de empresarios que participarán en el llamado *cuarto de junto*, a quienes los funcionarios federales consultarán en cada tema. Si bien el secretario acotó que eso no quiere decir que las opiniones de los empresarios sean “determinantes”, también dijo que “nada se pone en la mesa hasta no generar los consensos necesarios”.

En su turno, la ministra cana-

dense, en un mensaje que pronunció en inglés, español y francés, puntualizó que Canadá no ve los déficits o superávits comerciales como una medida prioritaria de la relación comercial y no concibe el comercio como un juego de suma cero.

“Por supuesto vamos a tratar de defender elementos existentes en el TLCAN que son clave para nuestro interés nacional”, advirtió, y agregó que la protección del medio ambiente, la igualdad de género, la defensa de los derechos indígenas y cuestiones laborales deben ser incluidos en la modernización del acuerdo.

Incremento a salarios mínimos, fuera de la negociación

Luego de la presentación de las posturas, se instalaron 28 mesas de negociación paralelas. En una conferencia de prensa en la embajada de México en Estados Unidos, también transmitida por Internet, Guajardo puntualizó que el incremento a los salarios mínimos en México no forma parte de la renegociación, una demanda planteada por el gobierno estadounidense al acusar

que por la mano de obra barata mexicana se genera competencia desleal.

Puntos distantes

El funcionario desestimó el mensaje de Lighthizer, al sostener que todos los temas que mencionó ya los había dado a conocer el mes pasado ante su Congreso. "Todas las negociaciones siempre empiezan en puntos distantes y el proceso es justamente para eso, para tratar de analizar la posibilidad de llegar a un terreno común", comentó.

Explicó que en la primera ronda de negociaciones que comenzó hoy y concluirá hasta el domingo se tratará de sacar adelante los documentos base para iniciar formalmente la negociación en cada una de las mesas que se instalaron, y se buscará avanzar en los temas más fáciles que beneficien a los tres países, como la incorporación de las pequeñas empresas a las cadenas de valor, mientras que los temas difíciles, como la solución de controversias, se dejarán para más adelante, porque tomarán más tiempo.

Reglas de origen y solución de controversias, temas clave

REUTERS

Los temas clave que enfrentan los negociadores de Canadá, México y Estados Unidos sobre el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) incluyen puntos medulares, como normas de origen, resolución de disputas, gestión de suministros, manipulación del tipo de cambio, compras gubernamentales, resolución de disputas entre inversionistas y estados.

Normas de origen

El TLCAN dice que para que un bien transite sin pagar aranceles entre los tres países, debe contener al menos cierto porcentaje de contenido norteamericano, que varía según el producto. La norma de origen es especialmente controvertida en el sector automotor. Los vehículos deben tener al menos 62.5 por ciento de partes estadounidenses, canadienses o mexicanas.

Estados Unidos quiere subir el umbral para los bienes bajo el TLCAN, en un intento por llevar empleos del sector manufacturero de regreso a su país.

Canadá ha dicho que está preparada para discutir un fortalecimiento de la norma de origen para el sector automotor. México está dispuesto a endurecer la regla, pero advirtió que ir demasiado lejos volverá a la región menos

competitiva.

Resolución de disputas

Estados Unidos ha buscado eliminar el capítulo 19, que estipula que paneles binacionales revisen las quejas sobre subsidios ilegales y *dumping* para luego emitir decisiones vinculantes.

Estados Unidos ha perdido frecuentemente dichos casos desde que el TLCAN entró en vigor en 1994, y el mecanismo ha dificultado que presente demandas por *dumping* y subsidios contra compañías de Canadá y México.

Gestión de suministros

El TLCAN asigna cuotas a varias materias primas agrícolas, incluidos los lácteos y el azúcar, pero Washington busca eliminar las barreras no arancelarias a las exportaciones agrícolas estadounidenses.

Manipulación cambiaria

Estados Unidos busca una provisión para disuadir la manipulación cambiaria. Si bien Washington quiere un mecanismo que garantice que los países del TLCAN eviten manejar artificialmente su moneda para obtener ventajas competitivas, Canadá y México no están en la lista de seguimiento por manipulación del tipo de cambio del Departamento del Tesoro de Estados Unidos.

■ De hacerse debe ser gradual o se desequilibrará la economía, advierten representantes

IP: imposible, equiparar los salarios de México con los de sus socios del TLCAN

■ Califican de constructivo el ambiente al iniciar la renegociación ■ Las posturas fueron las esperadas

■ ALEJANDRO ALEGRÍA

Representantes del sector empre-

sarial mexicano que acudieron ayer a la primera ronda de negociaciones del Tratado de Libre

Comercio de América del Norte (TLCAN) coincidieron en que no es posible equiparar automá-

ticamente los salarios de México con los de Estados Unidos y Canadá, lo que sólo se logrará con el tiempo, y de hacerlo ya desequilibrará la economía del país.

En conferencia vía telefónica, Gustavo de Hoyos Walther, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), calificó de constructivo el ambiente de inicio de la negociación, pues pese al discurso defensivo del gobierno estadounidense mostrado hace meses, la actitud de ayer reflejó el deseo de preservar el acuerdo.

Al ser inquirido sobre si es posible que los salarios de México se igualen con los de sus socios comerciales, De Hoyos Walther dijo que no, que es algo utópico. Pero recordó que el país sí necesita incrementar el salario mínimo de forma gradual, como propuso Coparmex en julio pasado, por que sí debe estar equiparado con el de otras naciones, incluidas las del TLCAN.

Sobre esa propuesta hecha por el gobierno de Estados Unidos, como un argumento más sobre la pérdida de empleos en ese país tras la migración de puestos laborales a México, el empresario dijo que "es de los temas difíciles y deberá ser abordado con responsabilidad y en el momento correspondiente".

Por otra parte, Juan Pablo Cas-

tañón, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), sostuvo también en conferencia telefónica, en la que estuvieron presentes varios representantes del sector privado de México, a excepción del líder de Coparmex, que sólo con el tiempo se podrá homologar el nivel salarial de México con el resto de los países integrantes del TLCAN.

"No se puede aspirar a grandes brincos, porque eso desequilibraría nuestra economía", dijo el líder empresarial, luego de declarar que en la medida en que se incorporen más tecnologías, México podrá acercarse a los niveles salariales de sus socios.

Se requieren mejores talentos y habilidades

Mónica Flores, presidenta de la Cámara Americana de Comercio de México (Amcham, por sus siglas en inglés), coincidió con Castañón y agregó que no será de inmediato, pues se trata de un tema similar a la oferta y la demanda, ya que las personas con mejores talentos y habilidades son más valoradas. En ese sentido, esa alza se dará con la sofisticación y capacitación de los mexicanos.

Por otro lado, Castañón dijo que las posturas mostradas en el acto inaugural fueron las esperadas por los empresarios.

En tanto, Eduardo Solís, presidente de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz

(AMIA), explicó que junto con empresarios de Estados Unidos y Canadá se ha remarcado que el sector ha ganado en conjunto, siendo así el más exitoso dentro

del TLCAN, por lo que se busca mantener las reglas de origen en América del Norte.

Sobre el tema del déficit que Estados Unidos argumenta tener

con México —ya que pasó de un excedente de mil 300 millones de dólares a un déficit de 64 mil millones—, Castañón sostuvo que la clave para resolverlo es la trans-

ferencia tecnológica para las Pymes, el financiamiento para transformar áreas como la agricultura, una mayor cooperación y más comercio.

Mientras, el presidente de Coparmex dijo que no se puede culpar de eso al TLCAN, por lo que se tratará de sensibilizar a los negociadores de Estados Unidos sobre lo poco representativo que es el déficit que mantiene con México, al compararlo con otros países.

"Como estrategia de país tenemos que optar también por la diversificación", apuntó, al recordar que México cuenta con tratados de libre comercio con 44 países.

CON INFORMACIÓN DE AFP

Rechazan México y Canadá alterar las reglas de origen

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
 CORRESPONSAL

WASHINGTON.- El Secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, y la Canciller canadiense, Chrystia Freeland, rechazaron alterar las reglas

de origen de la industria automotriz, como exigió el Representante Comercial de EU, Robert Lighthizer, en el arranque de las negociaciones del TLC.

“Respecto al comentario (de Lighthizer) sobre conte-

nido nacional específico, obviamente, no sería la mejor práctica el introducir tales rigideces dentro del proceso industrial”, dijo Guajardo en la Embajada de México.

“No es bueno para las compañías estadounidenses, no es bueno para las compañías mexicanas”, agregó

sobre uno de los temas más polémicos impulsados por Lighthizer.

Actualmente, el costo neto para que un vehículo sea considerado un producto regional de América del Norte es del 62.5 por ciento.

“Canadá no está a favor de reglas de origen específicas para países”, dijo, a su vez, Freeland.

“Va a ser muy importante (...) tener mucho cuidado en cualquier cambio que se haga para asegurarnos de que no interrumpa las cadenas de suministro”, añadió.

Para los expertos, la exigencia de la Administración Trump fue sorpresiva, pues los bloques comerciales promueven contenido regional y no de un país específico.

Lanza Trump en arranque de renegociación: Make America Great Again!

Da EU ‘cara dura’ en TLC

#TLCAREVISIÓN

Estiman expertos que en la primera ronda negociadora no habría acuerdos

ULISES DÍAZ

La renegociación del Tratado de Libre Comercio inició mostrando una “cara dura” con las peticiones de Estados Unidos de reducir el déficit.

Además de cambiar reglas de origen para elevar el contenido local y establecer mecanismos para evitar la manipulación monetaria.

“(El equipo negociador)

ha recibido instrucciones por parte del Presidente Donald Trump que ésta es una negociación que tiene que empezar con una postura firme, fuerte”, dijo Duncan Wood, director del Instituto México del Centro Woodrow Wilson.

“El Presidente y el Secretario de Comercio estadounidenses quieren mandar un mensaje al público, a los votantes, que EU quiere proteger sus intereses”, agregó.

Por el momento, dijo, están mostrando que son ellos quienes quieren dirigir el rumbo de la negociación.

Fernando Ruiz, director del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Ex-

terior, explicó que el lenguaje del discurso fue que EU está dispuesto a modernizar, pero va encaminado a resolver temas que a ellos les interesan.

“Confirma lo que ya veníamos esperando. Por un lado, la Administración Trump habla nuevamente de los temas del déficit, uno de sus principales objetivos. Sobre las reglas de origen habla que deben tener más contenido regional”, señaló.

Ambos especialistas señalaron que en esta primera ronda difícilmente se alcanzará un acuerdo sustancial, y más bien se definirán temas de la forma en la cual se habrá de conducir la negociación.

“En estos primeros días, todo lo que va a lograr acordarse es el lenguaje, los principios. (...) Pero no creo que logren mucho en cuanto a nuevos acuerdos, no van a tener tiempo de tocar muchos detalles del Tratado; esto va a comenzar en septiembre en México”, dijo Wood.

ESTADOS UNIDOS	CANADÁ	MÉXICO	
DE FRASES DIRECTAS			
<p>// Para un sinnúmero de estadounidenses, el acuerdo ha fracasado. No podemos ignorar el gran déficit comercial, la pérdida de empleos en el sector manufacturas, los negocios que han cerrado o trasladado”</p> <p>Robert Lighthizer, Representante de la Oficina Comercial de EU.</p>	<p>// Los objetivos de Canadá son claros: queremos proteger al TLC como promotor de creación de empleos y crecimiento económico, queremos modernizarlo (...) eliminar obstáculos.</p> <p>Chrystia Freeland, Ministro de Relaciones Exteriores de Canadá.</p>	<p>// Para que un acuerdo sea exitoso, tiene que funcionar para todas las partes involucradas. De otra forma, no es un acuerdo”</p> <p>Ildelfonso Guajardo, Secretario de Economía de México.</p>	
BENEFICIOS OBTENIDOS			
<ul style="list-style-type: none"> Los mayores beneficiados fueron los agricultores y ganaderos estadounidenses, generando miles de millones de exportaciones para esta industria 	<ul style="list-style-type: none"> El TLC contribuye al crecimiento anual económico de ese país y sin él, éste sería menor de lo que es actualmente. 	<ul style="list-style-type: none"> El TLC ha sido un éxito rotundo para todas las partes y así debe continuar. 	
DÉFICIT COMERCIAL			
<ul style="list-style-type: none"> El déficit con México es demasiado grande y es culpable de la pérdida de empleos en ese país. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocen que tienen un ligero déficit con EU, pero no usan esta medida como indicador para saber si la relación es exitosa o no. 	<ul style="list-style-type: none"> El País está dispuesto a analizar el balance comercial siempre y cuando sea bajo el principio de expansión del comercio, no de la supresión del comercio. 	
REGLAS DE ORIGEN			
<ul style="list-style-type: none"> Las reglas de origen, especialmente del sector automotor, requieren un mayor contenido estadounidense y regional. 	<ul style="list-style-type: none"> No se habló al respecto. 	<ul style="list-style-type: none"> Rechazará modificar las reglas de origen para elevar el contenido, debido a que no sería conveniente para el proceso industrial. 	
MANIPULACIÓN CAMBIARIA			
<ul style="list-style-type: none"> El acuerdo debe evitar la manipulación de divisas. Deberemos evitar prácticas de distorsión del mercado de otros países, incluyendo dumping de terceras partes y empresas operadas por el Estado. 	<ul style="list-style-type: none"> No se habló al respecto. 	<ul style="list-style-type: none"> No se habló al respecto. 	
<p>TRAS BAMBALINAS</p> <p>ASÍ LLEGARON EL PRIMER DÍA:</p> <ul style="list-style-type: none"> La cúpula de empresarios mexicanos se ubicó en primera fila en la presen- 	<p>tación de posturas: Juan Pablo Castañón (CCE), Enrique Guillén (Canacindra), Manuel Herrera (Concamín) Bosco de la Vega (CNA), Gustavo de Hoyos (Coparmex) y Vanessa Rubio, Subsecretaria de Hacienda.</p> <ul style="list-style-type: none"> La delegación mexicana de empresarios fue una 	<p>de las más grandes con 150 personas, de las cuales 125 son empresarios y 25 asesores.</p> <ul style="list-style-type: none"> Ayer, cada país fijó posiciones en servicios financieros e inversión. Hoy será propiedad intelectual; viernes y sábado comercio transfronterizo. Donald Trump abrió la 	<p>jornada con una sola frase en Twitter: Make America Great Again!</p> <ul style="list-style-type: none"> La canciller canadiense destacó en twitter: “Contenta de discutir con Secretario @ildelfonsogv en #Washington sobre los lazos fuertes entre los canadienses y mexicanos”.

Reconocen legisladores negociación difícil

Exige Congreso equidad en TLC

Piden priorizar soberanía nacional y transparentar las discusiones

ZEDRYK RAZIEL
 Y CLAUDIA SALAZAR

El Congreso de la Unión afirmó ayer que, en el inicio del proceso de renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el Gobierno federal debe pactar acuerdos con Estados Unidos y Canadá en condiciones de equidad, que respeten la soberanía nacional y beneficien a los mexicanos.

En un posicionamiento, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente sostuvo que la modernización del acuerdo trilateral que data de 1994 era inminente debido a la elevada competencia comercial con otras regiones del mundo.

El Legislativo expresó su confianza en que la delegación mexicana que participa en las negociaciones tiene "una visión clara de lo que se necesita".

"México está listo para modernizar el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, siempre y cuando sea en el marco del respeto de la soberanía

del país y en aras de alcanzar acuerdos que beneficien a los tres socios y a la mayoría de su población", leyó en el Pleno la diputada Gloria Félix, vicepresidenta de la Comisión Permanente.

"Estamos seguros que serán negociaciones difíciles y delicadas, con horas intensas de trabajo y construcción de acuerdos, y cuyos resultados deberán propiciar que el TLC mantenga, como lo debe de ser, un acuerdo trilateral que garantice su continuidad y mejore los mecanismos de su cumplimiento".

El Congreso también demandó incluir a los ciudadanos en todas las etapas de la modernización del tratado y transparentar los acuerdos alcanzados.

Las bancadas de Morena, PAN, PRD y PT se pronunciaron contra la imposición de nuevos aranceles a las importaciones mexicanas y contra la eliminación del Capítulo 19, que abriría la puerta a que las controversias comerciales se diriman conforme a las leyes estadounidenses.

También llamaron a poner sobre la mesa medidas para facilitar la movilidad de trabajadores migratorios temporales e impulsar una agenda común de transparencia

gubernamental y combate a la corrupción.

"No podemos aceptar que se negocie a costa de la política energética y del campo mexicano, de ceder más espacios y atribuciones a una inversión extranjera cuando perdemos soberanía (...) y aceptar condiciones contrarias a la equidad en la solución de controversias", observó Rocío Nahle, de Morena.

La senadora panista Laura Rojas calificó la modernización del TLCAN como un "asunto de Estado", porque se trata de la negociación comercial más importante que

ha enfrentado el Gobierno mexicano en décadas, amén de las trabas que ha puesto el Presidente Donald Trump para alcanzar un acuerdo equitativo.

En tanto, el senador Miguel Barbosa, en representación del PT, acusó que los delegados mexicanos conducen en desventaja la negociación del TLCAN, puesto que el Gobierno federal omitió con anterioridad diseñar una política exterior de Estado para afrontar los ataques y amenazas del mandatario estadounidense.



Pulso twitter

Héctor Flores @hectorflores

En compañía de mis colegas senadores y el embajador de México en EUA, al inicio de las negociaciones para la modernización del TLCAN.

Gerónimo Gutiérrez @GERONIMO_GF

Un gusto trabajar con empresari@s mexicanos con el liderazgo de @jpcastanon en renegociación del #TLCAN.

Miguel Barbosa @MBarbosaMX

México debe pugnar por incluir el tema de movilidad laboral en el acuerdo del #TLCAN.

Juan C. Romero Hicks @JCRomeroHicks

Si el Presidente @realDonaldTrump insiste con ideas anticuadas, ¡México no! El momento de América del Norte ha llegado. #TLCAN

■ Realizan marcha al comenzar la renegociación del TLCAN

Campesinos y ONG proponen nuevo acuerdo de cooperación

■ Entregan en la SRE un documento con sus principales planteamientos**CAROLINA GÓMEZ MENA**

Al comenzar ayer la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), organizaciones sociales, campesinas, sindicales, ambientalistas, de defensa de derechos humanos y de migrantes marcharon del Ángel de la Independencia a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), donde en un mitin afirmaron que cualquier acuerdo debe respetar la soberanía nacional de México, Canadá y Estados Unidos, así como reconocer el derecho a la autodeterminación en sus políticas de desarrollo con justicia y sustentabilidad.

Pasadas las 16 horas, integrantes de la campaña Sin maíz no hay país, Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, Nueva Central de Trabajadores, Coordinadora Nacional Plan de Ayala, los sindicatos de la Universidad Nacional Autónoma de México y

de Chapingo, Vía Orgánica y Fian México, entre otras agrupaciones, propusieron “un nuevo acuerdo de cooperación y complementación, no de mayor desregulación para dejar todo en las manos del mercado, es decir no al libre comercio”.

Agrupadas en México mejor sin TLCs, elaboraron un documento denominado *Plataforma programática de las organizaciones firmantes ante el inicio de*

la renegociación del TLCAN, el cual entregaron en la SRE.

Ahí realizaron un mitin en el que expusieron que “una negociación acelerada del TLCAN, impuesta principalmente por Trump, es, de parte de México, una claudicación”. Manifestaron su rechazo “a la profundización del fracasado modelo de libre comercio” y expusieron que “cada país debe poder excluir los productos que considere conveniente, por lo que toda la negociación debe ser

sobre listas positivas”.

Asimismo, señalaron que cualquier tratado debe “incluir mecanismos que faciliten la colaboración internacional para evitar el lavado de dinero, los flujos ilícitos de capital y la evasión fiscal”.

En materia agropecuaria, indicaron que “México debe garantizar la soberanía nacional y la seguridad alimentaria, excluir los granos básicos, especialmente el maíz”, así como los cultivos transgénicos, y para autorizar su consumo, seguir el principio precautorio: “en caso de duda, no se autoriza”.

Por su parte, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación aseguró que su prioridad será velar por los intereses de los productores del sector agroalimentario nacional durante la primera ronda de negociaciones del TLCAN.

COMERCIO EQUITATIVO

Propone Rubio sumar servicios financieros

La subsecretaria de Finanzas señaló que es necesario discutir sobre tecnología como la que ofrece la industria Fintech

REUTERS

nacional@glmm.com.mx

WASHINGTON, EU.— Las rondas de renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TL-

CAN) deben incluir la discusión de nuevos servicios financieros, dijo ayer Vanessa Rubio Márquez, integrante del equipo negociador, refiriéndose directamente a las llamadas empresas Fintech, que han crecido aceleradamente en la región.

Tras 23 años de vigencia, el TLCAN suscrito entre México, Estados Unidos y Canadá comenzó a renegociarse por petición del

presidente de Estados Unidos, Donald Trump, quien prometió en su campaña un mejor acuerdo para los trabajadores estadounidenses.

La subsecretaria de Finanzas de México, Vanessa Rubio, quien está participando en las negociaciones que comenzaron ayer en Washington, dijo que las discusiones sobre servicios financieros han encontrado un "terreno común" en los tres países socios.

"No estamos seguros aún de que el tema terminará incluido en el texto del nuevo tratado, pero sí estamos seguros de que necesitamos tener una discusión sobre estos nuevos servicios, sobre todo acerca de la industria Fintech (de tecnología financiera)", declaró Vanessa Rubio en entrevista.

La funcionaria dijo que sus contrapartes estaban enfocadas en la transparencia, en las nuevas regulaciones, al tiempo en que destacó la necesidad de homologar reglas en el bloque comercial.

Como parte de la modernización del acuerdo trilateral, las partes también están buscando la forma de incluir el comercio electrónico y otros desarrollos tecnológicos que no existían antes de 1994, cuando entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Exhorta Cárdenas a rescatar al campo

IRIS VELÁZQUEZ

Cuauhtémoc Cárdenas pidió defender y ponderar los intereses de los mexicanos así como beneficiar al sector agrícola en las mesas de discusión del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Entrevistado en el marco del foro "Prioridades para un

programa de gobierno", organizado por la Fundación por la Democracia, el ex candidato presidencial señaló que el campo es uno de los puntos relevantes en la revisión del acuerdo comercial, ante el abandono que ha enfrentado el sector.

"Ha habido retrocesos e incluso la desaparición de beneficios; los resultados han

sido muy negativos para el país. Ha habido abandono absoluto del campo y otros sectores", expuso en Casa Lamm.

"Yo diría que esto es lo que realmente tendría que tomarse en cuenta y las rectificaciones que México tendría que hacer en términos generales y sus políticas económicas".

Lo anterior, dijo, incluye coadyuvar a mejorar las condiciones de los trabajadores de México, sus salarios, fortalecer las posibilidades de los productores en el país y de la exportación mexicana.

"Estos acuerdos debieran

ser una base importante para estimular el crecimiento económico y una mejor distribución de la riqueza que se genera. Con ese espíritu es con el que debiera ir a estas negociaciones", apuntó.

Cárdenas estimó que en caso de que Estados Unidos decidiera salir del acuerdo, México tendría que hacer ajustes con la premisa de velar por los intereses de los mexicanos.

"Hacer los ajustes necesarios, siempre con el mismo criterio de defender los intereses del país, de los trabajadores, de los productores mexicanos, de consolidar y ampliar nuestros mercados internos", externó.

Medidas cautelares por caso Odebrecht Senadores de AN piden a PGR evitar fuga de Lozoya

Presenta el PRD denuncia ante la Fepade contra el ex director de Pemex y exige indagar "a fondo"

MEDIDAS CAUTELARES POR CASO ODEBRECHT

AN solicita a la PGR evitar fuga de Lozoya

Pide a Hacienda que investigue las cuentas bancarias del ex director de Pemex, así como la comparecencia de consejeros independientes

por Brito y Angélica Imelcado/
México

El PAN en el Senado demandó a la Procuraduría General de la República (PGR) investigar al ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex) Emilio Lozoya por presuntos actos de corrupción para beneficiar a la empresa brasileña Odebrecht y emitir medidas cautelares para evitar que se fugue de la justicia.

En un punto de acuerdo, el grupo parlamentario solicitó también a la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda investigar las cuentas bancarias de Lozoya, con la finalidad de que sean aseguradas para retener y salvaguardar dichos recursos ante la probabilidad de que procedan de actividades ilícitas.

También pidió citar a comparecer a los consejeros independientes de Pemex, con el propósito de que presenten un informe detallado de su desempeño, especialmente sobre su actuación ante los posibles casos de corrupción vinculados con la asignación de contratos a Odebrecht.

Durante la sesión de la Comi-

sión Permanente, los panistas enlistaron dos puntos de acuerdo en los que pidieron investigar y castigar al ex director de Pemex y a quienes resulten responsables por los presuntos sobornos de al menos 10 millones de dólares, de acuerdo con los testimonios juramentados que ex ejecutivos del conglomerado brasileño han rendido ante la justicia de ese país.

En el documento refieren que Odebrecht obtuvo diversos contratos durante la gestión de Lozoya, entre los que se destacan las obras en la refinería Miguel Hidalgo, en Tula, así como en la de Salamanca, Guanajuato, donde ganó la licitación del gasoducto Los Ramones II, un proyecto de infraestructura con un valor aproximado de 935 millones de dólares.

El documento detalla que en el informe de la Cuenta Pública 2015, la Auditoría Superior de la Federación afirmó que se encontraron irregularidades en al menos dos contratos celebrados entre Pemex y Odebrecht.

Desechan propuesta

La Comisión Permanente des-

echó la propuesta de Morena para que el Congreso llame a comparecer al procurador general de la República, Raúl Cervantes, y a la secretaria de la Función Pública, Arely Gómez, por el caso Odebrecht.

El punto de acuerdo impulsado por la diputada Rocío Nahle fue retirado de la sesión de ayer, debido a que el caso fue reservado por cinco años, explicó el presidente de la Comisión Permanente, Pablo Escudero.

Sin embargo, los senadores y diputados de PAN, PRD y Morena exigieron que el titular de la PGR se exculpe de encabezar las investigaciones, al considerar que tiene conflicto de intereses.

Francisco Martínez Neri, coordinador de los diputados del PRD, acusó que el procurador no tiene calidad moral para investigar un asunto en el que pudo estar implicado, ya que fue funcionario del PRI cuando presuntamente se entregaron los sobornos por más de 10 millones de dólares al gobierno de México a través de Pemex.

El diputado de Morena Vidal Llerenas también dijo que el

procurador tiene un evidente conflicto de intereses, ya que pudo estar implicado como funcionario del PRI en la triangulación de los recursos.

A su vez, el diputado perredista Jesús Zambrano afirmó que resulta increíble que luego de meses de investigaciones en Brasil y otros países, en México apenas se abra el expediente, al acusar que se quiere ocultar que la campaña de PRI en 2012 se financió con dinero de esos sobornos.

En ese sentido, el coordinador del PAN en San Lázaro, Marko Cortés, exigió que de una vez por todas se nombre al fiscal anticorrupción, porque el PRI pretende aplazar esto para tener una red de protección a los corruptos funcionarios de este sexenio.

"Exigimos al gobierno federal dejarle de dar ese manto protector a Emilio Lozoya y a toda esa red de corrupción que él representa", expresó.

El panista agregó que ex funcionarios de Odebrecht "han dicho con claridad que entregaron cantidades millonarias a Lozoya" y que el gobierno lo ha protegido.

En ese mismo tenor se pronunció el senador del bloque PT-Morena Miguel Barbosa, quien consideró que el ex directivo de Pemex está siendo protegido por la cúpula del PRI y del gobierno federal, porque es un escándalo que tocará hasta el presidente Enrique Peña Nieto. **M**

Función Pública investiga a ex director de Pemex por OHL

- Se trata de una indagatoria administrativa para deslindar responsabilidades
- Sólo tiene efectos para los servidores públicos de Petróleos Mexicanos

ALBERTO MORALES

—alberto.morales@eluniversal.com.mx

La Secretaría de la Función Pública (SFP) tiene abierto un expediente contra el ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya Austin, informó la organización Ahora, de Emilio Álvarez Icaza.

La organización publicó el oficio URPM-AQDI-2551-2017, por medio del cual se da cuenta que el Órgano Interno de Control (OIC) de Pemex tiene abierto un expediente número 2017/Pemex/DE312 en contra Lozoya Austin, ex director de la empresa, por la denuncia que presentó Ahora.

En mayo, Ahora puso una queja de hechos ante el INE, FEPADE y otras dependencias federales por presuntas irregulares como coacción y peculado de servidores públicos del Estado de México y del gobierno federal en favor de la empresa OHL, que derivó supuestamente en beneficio del PRI y de su entonces candidato a la gubernatura mexiquense, Alfredo del Ma-

zo, hoy gobernador electo.

“De los cuales se advierten presuntos hechos irregulares a cargo del ciudadano Emilio Lozoya Austin, entonces director de Pemex consistentes en que el involucrado se desempeñó como intermediario y beneficiario de la empresa OHL, ante el gobierno federal para facilitar la adquisición de concesiones y proyectos”, se puede leer en el oficio.

Se trata de una investigación administrativa que el OIC, que depende de la SFP, tendrá que deslindar responsabilidades.

En la respuesta que el OIC dio a Emilio Álvarez Icaza, Alfredo Figueroa, Alfredo Lecona, Iván Alvarado, Valeria Hamel y Juan Pablo Espinosa, integrantes de Ahora, señala que resulta pertinente iniciar la investigación administrativa.

Aclara que esta indagatoria administrativa sólo tendrá efectos para los servidores públicos de Pemex, con lo que su denuncia se registró con el expediente 2017/Pemex/DE312.

La denuncia señala que se desvia-

ron 4 mil millones de pesos de recursos públicos hacia la campaña del entonces aspirante del PRI al gobierno del Estado de México, por medio de la triangulación de recursos de concesiones asignadas a la empresa OHL.

Lozoya, director de Pemex, de diciembre de 2012 a febrero de 2016 en esta administración, presuntamente usó su cargo como intermediario y benefactor de OHL ante el gobierno federal para facilitar la adquisición de concesiones y proyectos.

El ex consejero electoral Alfredo Figueroa dijo que se trata de una denuncia que ellos denominan “el Ciclo”, que se presentó ante el INE, y se dio vista a distintas autoridades, y producto de ello Pemex ha iniciado una investigación contra Lozoya, quien también fue integrante del Consejo Administrativo de OHL.

Figueroa dijo que hay gran similitud entre esa denuncia con el escándalo de sobornos de la constructora Odebrecht. ●

Relojes de lujo y pinturas costosas declaró el priísta

PEDRO VILLA Y CAÑA

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

●●● Relojes de lujo y cuadros de pintores reconocidos a nivel mundial como Picasso y Salvador Dalí son una constante en las declaraciones patrimoniales de Emilio Lozoya Austin, ex director general de Petróleos Mexicanos (Pemex).

En su primera enuncianción de bienes del 10 de enero de 2013, poco después de haber asumido la titularidad

de Pemex, Lozoya Austin manifestó contar con seis lienzos de artistas famosos, los cuales en su conjunto suman casi un millón de dólares, además de un acervo de “obras diversas”, con un valor estimado de 300 mil dólares.

El ex director de la paraestatal señaló poseer cuatro piezas del pintor Luis Zárate que ascendían a 400 mil dólares, los cuales, indicó, fueron adquiridos de contado con fecha del 6 de mayo de 2009.

Mientras que aseguró que un cua-

dro del español de la corriente surrealista Salvador Dalí fue comprado también con el monto total en efectivo, el 11 de marzo de 2011.

Además, Lozoya Austin detalló que una pintura del cubista Pablo Picasso le fue heredada el 10 de octubre de 2008, la cual tiene un costo de 500 mil dólares.

Asimismo en su declaración patri-

monial de 2013, el ex director de Pemex expresó que tiene cuatro relojes finos de las marcas Patek Philippe y Franck Muller, entre todos suman un total de 160 mil dólares.

Según la exposición de posesiones, Emilio Lozoya Austin precisó que entre 2003 y 2011, adquirió con un pago al contado tres piezas de la cadena Patek Philippe, los cuales representaron 120 mil dólares.

De acuerdo con la página web de esta marca, desde el inicio de la ma-

manufactura de sus relojes, éstos han suscitado la admiración y entusiasmo de los conocedores de estos objetos en todo el mundo.

“El espíritu de innovación que reina en los talleres ha contribuido a brindar a estas creaciones una longevidad y fiabilidad excepcionales. En su colección actual, Patek Philippe presenta una amplia gama de modelos, muchos de ellos considerados elementos de culto”, indica.

En su gusto por los relojes de lujo o diseño exclusivo, el ex presidente de Pemex, describió que el 8 de diciembre de 2006 obtuvo, nuevamente de contado, un ejemplar de la cadena Franck Muller con una cotización de 40 mil dólares.

Algunos de los famosos que también gustan por usar esta marca de accesorios para medir el tiempo se encuentra el actor Brad Pitt; cantante inglés, Elton John; así como José

Mourinho, técnico del Manchester.

Ambas son firmas suizas consolidadas y prestigiosas. La primera nació en 1839 y la segunda en 1992. En todos los relojes no hay alusión a precios ni a detalles del modelo.

En el caso de Patek Philippe, se especifica que dos de ellos pertenecen a las líneas de diseño Nautilus y

Aquanaut. Esta referencia permite saber el valor de partida de las piezas; si son de acero y con las funciones básicas (horas, minutos y segundos), el Nautilus se encuentra en el mercado a partir de 30 mil dólares, y el Aquanaut desde 20 mil dólares.

Sin embargo, estas colecciones producen variaciones en metales preciosos, piedras, ediciones limitadas o con complicaciones, funciones más allá de las elementales, como el mecanismo de tourbillon, sonería, cronógrafo o fechador.

“Se advierte presuntos hechos irregulares a cargo del ciudadano Emilio Lozoya Austin, entonces director de Pemex, consistentes en que el involucrado se desempeñó como intermediario”

“Y beneficiario de la empresa OHL, ante el gobierno federal para facilitarle la adquisición de concesiones y proyectos”

TEXTO DE LA QUEJA

interpuesta por Ahora ante el INE, la FEPADE y otras dependencias

Patek Philippe, la marca relojera que alcanza los mayores récords de la industria en subastas, tiene piezas que pueden superar el millón de dólares. Igual ocurre con Franck Muller. Sus accesorios más básicos de acero cuestan entre 6 y 8 mil dólares.

También produce objetos en ediciones muy especiales que alcanzan el millón de dólares. ●

“Entre 2003 y 2011, adquirí con un pago al contado tres relojes de la cadena Patek Philippe, los cuales sumaron 120 mil dólares”

EMILIO LÓZOYA AUSTIN

Ex director general de Petróleos Mexicanos (Pemex)

La denuncia de Ahora

Mayo de 2017

● La organización Ahora puso una queja de hechos ante el INE, FEPADE y otras autoridades por coacción y peculado de servidores públicos del Estado de México y del gobierno federal en favor de la empresa OHL.

● De diciembre de 2012 a febrero de 2016 Lozoya se desempeñó como director de Pemex, tiempo en el que presuntamente usó su cargo para ser intermediario y benefactor de OHL ante el gobierno federal para lograr adquisiciones y proyectos.

● La investigación administrativa se registró con el expediente 2017/Pemex/DE312

DESVIÓ

4

MIL MILLONES DE PESOS es la cifra que presuntamente se desvió hacia la campaña del priísta Alfredo del Mazo en el Estado de México, por medio de la triangulación de recursos de concesiones asignadas a la empresa OHL, denunció la organización Ahora.

Revisa SFP beneficios para constructora

Indagan apoyos de Lozoya a OHL

Abren pesquisa sobre gestiones del ex director de Pemex

ROLANDO HERRERA

El 8 de junio pasado, la Secretaría de la Función Pública (SFP) abrió un procedimiento de responsabilidad administrativa en contra del ex director de Pemex, Emilio Lozoya, quien fue acusado de gestionar a favor de OHL en el Gobierno federal.

En atención a una denuncia presentada por la agrupación Ahora, que encabeza el ex Ombudsman capitalino, Emilio Álvarez Icaza, la dependencia abrió el expediente bajo el número 2017/PEMEX/DE312.

La Unidad de Responsabilidades en Petróleos Mexicanos fue la encargada de analizar el escrito de denuncia presentado, tras lo cual, consideró que era procedente determinar iniciar la investigación.

“Es importante hacerle saber que fue analizado el contenido de su escrito de 15 de mayo de 2017, con sus anexos y se determinó que resultaba procedente iniciar la investigación administrativa correspondiente, con la finalidad de esclarecer los hechos descritos con antelación”, señaló Celso Castro, titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones de la Unidad de Responsabilidades.

Antes de ser designado director de Pemex en diciembre de 2012, Lozoya perteneció al Consejo de Administración de OHL, empresa española con filial en México, la cual se ha visto involucrada en escándalos de corrupción.

Dentro de estos escándalos están una serie de llamadas telefónicas, que fueron dadas a conocer a través de internet, en las que los directivos de la firma española referían una reunión con Lozoya y la sugerencia de éste para que se asociaran con otra

empresa y competir por una licitación.

El domingo pasado, se dieron a conocer las acu-

Atenderá MP polémica declaración de acusado

AZUCENA VÁSQUEZ

El ex director de Pemex, Emilio Lozoya, comparecerá hoy ante Silvia García Ocampo, agente del Ministerio Público de la PGR, quien tiene un pasado polémico, pues estuvo involucrada en el caso del abogado Paulo Díez, a quien le “sembraron” un arma de fuego.

Lozoya declarará en calidad de imputado, señalado por ejecutivos de la empresa brasileña Odebrecht por el cobro de sobornos por más de 10 millones de dólares para la adjudicación de contratos.

Esta agente del MP llevó el caso de Díez, abogado de Infraiber, a quien en 2015 le “sembraron” un arma de fuego y en donde se vio involucrada en la pérdida de una prueba.

Durante la investigación, los policías le entregaron a la MP el papel en el que supuestamente encontraron envuelta el arma de fuego en el automóvil de Díez y que el abo-

saciones de directivos de la empresa brasileña Odebrecht, quienes aseguran que la compañía entregó 10.5 millones de dólares a Lozoya a cambio de contratos con Pemex.

Ahora, quien además presentó una denuncia ante el Instituto Nacional Electoral (INE) por hechos relacionados, ha asegurado que ha existido desde hace al menos poco más de una década una complicidad entre OHL y el PRI en el Estado de México, la cual le ha permitido a la empresa obtener concesiones carreteras y al partido financiamiento ilegal para sus campañas políticas.

gado pedía como evidencia para detectar huellas dactilares que pudieran identificar a quienes pusieron ahí el objeto, pero que la agente extravió.

“Una ministerio involucrada en la comisión de un delito. No podemos permitir que ante ella vaya Lozoya”, dijo Díez.

Aseguró que analiza la posibilidad de presentar una denuncia o requerimiento ante la Secretaría de la Función Pública (SFP) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para que eviten que esta MP conozca del caso.

El abogado explicó que lo hará porque García Ocampo cometió un delito en su contra al perder una prueba de la “siembra” del arma de fuego, misma que fue una represalia por las acusaciones de actos de corrupción que él ha hecho en contra de OHL, empresa a la que presuntamente Lozoya habría beneficiado para facilitarle concesiones y proyectos.

DENUNCIA EN FEPADE

REFORMA / STAFF

La dirigencia del PRD denunció ante la Fiscalía Especializada para la Atención a los Delitos Electorales (Fepade) al ex director de Pemex, Emilio Lozoya, por los sobornos que presuntamente recibió de la

empresa brasileña Odebrecht.

La denuncia fue presentada por la secretaria general del sol azteca, Beatriz Mojica, y el secretario de Asuntos Electorales, Octavio Martínez.

El PRD exige investigar si los sobornos que recibió Lozoya de Odebrecht en 2012 fue-

ron destinados a la campaña presidencial de Enrique Peña.

REFORMA publicó documentos que acreditan transferencias de la empresa brasileña por 3 millones 140 mil dólares al entonces coordinador de vinculación internacional de la campaña de Peña.

2

■ Suman 400 millones de dólares, señala la coordinadora de Morena en San Lázaro

Como Presidente, Calderón dio a Odebrecht dos créditos millonarios

**ANDREA BECERRIL
Y VÍCTOR BALLINAS**

No sólo el PRI está involucrado en el escándalo Odebrecht, también el PAN, ya que la constructora brasileña llegó a México durante el sexenio de Felipe Calderón, quien le concedió al menos dos créditos por 400 millones de dólares, sostuvo la coordinadora de los diputados de Morena, Rocío Nahle.

Van a salir a relucir también nombres de panistas ligados a sobornos de Odebrecht, sostuvo, luego de que PRI y PAN impidieron que en la Comisión Permanente se discutiera citar a comparecer al titular de la Procuraduría General de la República (PGR), Raúl Cervantes, y a la secretaria de la Función Pública, Arely Gómez, en relación con las investigaciones sobre los funcionarios involucrados en pagos ilegales a la empresa brasileña a cambio de contratos de Petróleos Mexicanos (Pemex).

La diputada de Morena resaltó que la PGR debe investigar al ex director de Pemex Emilio Lozoya y al presidente Enrique Peña Nieto,

a cuya campaña presuntamente fueron dar los sobornos de Odebrecht, pero también al ex presidente Felipe Calderón Hinojosa.

La PGR está obligada, dijo, a ir más atrás y llevar a cabo una indagatoria amplia al sexenio de Calderón por los apoyos y los contratos a Odebrecht. Detalló que la banca de desarrollo otorgó créditos a la filial Braskem.

Uno de ellos por medio de Nacional Financiera (Nafin) por 280 millones de dólares, y otro del Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) por 120 millones. Explicó que en 2011, Calderón Hinojosa recibió personalmente en Los Pinos a Marcelo Odebrecht, dueño del consorcio brasileño que aceptó haber financiado campañas de varios mandatarios de América Latina a cambio de contratos.

Están documentadas irregularidades para favorecer con contratos a la empresa Odebrecht en el sexenio calderonista. Entre ellas, que se le entregó gas etano a precio preferencial y la Procuraduría General de la República no ha hecho nada, dijo. La

coordinadora de Morena agregó que se busca que toda la carpeta acerca de México que tienen en Brasil sobre los sobornos de Odebrecht se haga pública.

Recordó que Morena presentó un día antes en la PGR una demanda penal en contra de Lozoya Austin por haber recibido presuntamente sobornos de Odebrecht por 10 millones de dólares, y quien "en su corto currículum como servidor público tiene una larga historia de escándalos financieros, en casos como OHL, Suitslick y Panama Papers".

La diputada Nahle se inconformó ayer porque la mesa directiva de la Comisión Permanente bajó de la agenda del día un punto de acuerdo propuesto por Morena para citar a comparecer a los titulares de la PGR y de la Secretaría de la Función Pública, a fin de que informen sobre las investigaciones en torno a los sobornos de Odebrecht.

Pidió una explicación y el presidente de la Comisión Permanente, Pablo Escudero (PVEM), le respondió que fue a petición del PRI y el PAN.

■ El gobierno tiende un manto protector a Lozoya: Marko Cortés

Diputados de PAN y PRD piden a la ASF resultado de auditoría a Pemex

**ENRIQUE MÉNDEZ, ROBERTO
GARDUÑO Y JOSÉ A. ROMÁN**

Los partidos PAN y PRD en la Cámara de Diputados emplazaron a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a dar el resultado de

la auditoría a Petróleos Mexicanos (Pemex) durante la administración de Emilio Lozoya, solicitada desde el año pasado al ente fiscalizador.

Marko Cortés, coordinador de los panistas en San Lázaro, acusó a la administración federal de "tender un manto protector alrededor

de Lozoya para evitar que los delitos en que éste incurrió sean conocidos por la opinión pública".

Por otro lado, integrantes de la dirigencia del PRD presentaron ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) una denuncia en contra

de Lozoya Austin por presuntos actos de corrupción y soborno.

Entrevistados a su llegada a la fiscalía, la secretaria general del partido del sol azteca, Beatriz Mojica, y el secretario de Acción Electoral, Octavio Martínez, señalaron que la dependencia debe investigar y aclarar el destino de los 10 millones de dólares que funcionarios de la empresa brasileña Odebrecht declararon haber entregado a Lozoya desde 2012.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, el PRD insistió en que desde abril pasado el gobierno mexicano conocía el contenido de la denuncia presentada contra el ex director de Petróleos Mexicanos.

Por otra parte, el líder de la bancada panista, Marko Cortés,

aprovechó su estancia en el Senado para emitir un reclamo: "Hoy hacemos un fuerte llamado al gobierno federal para que deje de proteger a Emilio Lozoya Austin".

A decir del legislador michoacano, Lozoya, quien fue parte del

consejo de administración de la empresa OHL, y de esa posición pasó al equipo de campaña del entonces candidato priísta Enrique Peña Nieto, sería responsable de actos de corrupción.

Compras en efectivo

"Ahí es cuando las denuncias de ex funcionarios de la empresa Odebrecht han dicho con claridad que entregaron cantidades millonarias a Emilio Lozoya, y además

hay constancia de que (el ex funcionario) compró una propiedad en efectivo."

A su vez, los dirigentes del PRD que acudieron a la Fepade señalaron que existe la presunción de que estos fondos se destinaron a la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto y al PRI. En ese contexto pidieron que se realice una investigación a fondo y que se explique cómo es que dichos recursos llegaron a la campaña electoral.

Lo anterior, dijeron, "sería muy grave, porque en otros países sobre esta situación ya hay funcionarios de alto nivel investigados y procesados, pero en México las autoridades han cerrado la información", denunciaron en referencia a que la Procuraduría General de la República "no ha investigado"

ENTREVISTA VÍCTOR GIORGANA**“Con Meade, continuidad a reformas”**

En el paquete económico de 2018 no se prevé alza de impuestos, adelanta

DE LA REDACCIÓN
nacional@gmm.com.mx

La reunión de los diputados del PRI con el secretario de Hacienda, José Antonio Meade, a menos de un mes de la presentación del paquete económico con miras al Presupuesto 2018, fue cordial, amable, respetuosa y sirvió para explicar cuál es la situación económica de México, afirmó el diputado del PRI y presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Víctor Giorgana.

Durante una entrevista

ta con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, el legislador añadió que “particularmente, no se está considerando un aumento de impuestos, ni de cambios a la miscelánea fiscal, y es más, consideran que será mejor no hacer presentación de miscelánea fiscal.”

Además se habló del peso, la inflación, la inversión externa directa, de la ganancia del poder de compra del consumidor y del aumento de la venta de autos, y se concluyó que en el marco económico enfrentamos una mejor situación que el año pasado y no se habló ni de recortes a presupuestos ni a programas; fue una valoración global de

la economía y las finanzas, agregó el legislador.

También se habló de manera clara, directa y contundente de dar apoyo, respaldo, a José Antonio Meade, secretario de Hacienda, para que sea el precandidato del PRI a la Presidencia de la República.

“A mí me simpatiza y apoyo esta idea y empezaré a trabajar por ello”, dijo Giorgana durante la entrevista.

A pregunta expresa sobre si hay voces que ven a José Antonio Meade, como una figura ajena al partido, contestó:

“Haremos trabajo in-

tenso, sabemos que no hay candidatura que concite unanimidad absoluta, pero lo que sí vimos es que la quita de candados no desgarró al partido ni en las asambleas estatales ni municipales y se vio esto como una medida inteligente”.

Y agregó: “Los priistas reconocemos en Meade una oportunidad de seguir siendo gobierno, y para poder ver una segunda parte de las reformas estructurales”.

INE ACOTA INFORMES GUBERNAMENTALES

Lineamientos evitarán que esos actos oficiales se usen como propaganda electoral o actos de campaña.

EL 8 DE SEPTIEMBRE ENTRARÍAN EN VIGOR NORMAS DEL INE

Informes de gobierno, bloqueados por lineamientos

Los mensajes han pasado de ser una rendición de cuentas a la promoción electoral, indican expertos

Dora Villanueva
EL ECONOMISTA

LA FIGURA de los informes de labores que los servidores públicos deben rendir cada año se ha pervertido, ha pasado de una supuesta rendición de cuentas a mecanismos para la promoción con fines electorales, opinaron especialistas.

“Desafortunadamente, los informes rara vez constituyen un auténtico ejercicio de rendición de cuentas”, dijo Lourdes Morales, académica y directora de la Red por la Rendición de Cuentas. En ese sentido —prosiguió— se han vuelto “un pretexto para promocionar la imagen y hacer un dispendio exagerado en publicidad oficial”.

Luego de la reforma del 2007, explicó también en entrevista César Astudillo, integrante del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, la ley abrió un boquete para que durante 13 días se pudiera hacer publicidad relacionada con informes de labores.

Y es que la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales establece en su artículo 242, que los informes anuales de labores y su publicidad no serán considerados como propaganda, siempre que cumplan con ciertas características en cuanto espacio y tiempos: “los siete días anteriores y cinco posteriores a la fecha en que se rinda el informe”, con la única prohibi-

ción de hacerlo en los periodos de campañas electorales.

Según reseñó el académico, esto dio pie “a una escalada de rendición de informes. Algunos partidos llegaron al extremo de concatenarlos: primero uno, luego inmediatamente después el otro, para tener por mucho tiempo la posibilidad de hacer campaña mediática”.

En septiembre, gobernadores y presidentes municipales tienen por mandato rendir un informe de labores; no obstante, si aspiran a competir en las próximas elecciones se deben abstener de promover su imagen, ya que los lineamientos de “cancha pareja” que aprobó el Instituto Nacional Electoral (INE) entran en vigor el próximo 8 de septiembre.

Los lineamientos nacen de la “omisión legislativa” de concretar una reglamentación al Artículo 134 constitucional, dijo Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, el pasado 20 de julio.

Dicha frase la retoma César Astudillo y explica que las quejas vertidas por los partidos a propósito de esta reglamentación son producto de la conveniencia que éstos tenían para acceder a publicidad oficial al aprovechar huecos en la legislación; tema que había llevado incluso a que los legisladores —quienes no tienen obligación constitucional de rendir informes con las características de los puestos administrativos—, hicieran de estos ejercicios y, sobre todo, de su pro-

moción, una práctica común.

“Finalmente hay una regulación de algo que debió estar normado desde (el) 2007 en una ley reglamentaria al Artículo 134 constitucional y no hasta ahora, 10 años después”; agregó Astudillo, de Jurídicas de la UNAM.

A pesar de las quejas vertidas por diversos partidos políticos, que van en el sentido de que por un lado estos lineamientos coartan la libertad de expresión y por otro entorpecen la presentación de los informes de labores, para Lourdes Morales “una cosa es informar sobre la gestión y yo creo que el INE en ningún momento está prohibiendo esto”.

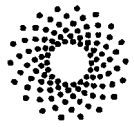
Agregó que las alternativas para que los funcionarios públicos rindan cuentas de manera novedosa y con el genuino afán de hacer transparente su administración a la ciudadanía son muchas; una de ellas, detalló, son los paquetes evaluativos presupuestarios que la Red por la Rendición de Cuentas propuso en el 2014.

Cabe recordar que el Artículo 134 de la Constitución establece que la propaganda, bajo cualquier modalidad de comunicación social, que difundan como tales, los poderes públicos, los órganos autónomos, las dependencias y entidades de la administración pública y cualquier otro ente de los tres órdenes de gobierno, deberá tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social.

“En ningún caso esta propaganda incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público”, reza la Carta Magna.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 17-AGO-2017

Página pp. 44, 45

Sección Política

Para ambos expertos, el problema de origen es el gasto no reportado en publicidad oficial. “Implica un ejercicio de recursos muy importantes que a veces no está fiscalizado (...) se puede utili-

zar el presupuesto de Comunicación Social prácticamente sin tope alguno”, dijo Astudillo.

Sumado a ello, “pocos gobiernos han dado muestras o intenciones de trans-

parentar este tipo de gasto a pesar de nuevas reglas en materia de transparencia”, concluyó Morales.

politica@economista.mx

Slim gana la partida; las telefónicas le pagarán

- Corte le concede amparo: tarifa cero es inconstitucional
- Competidores deberán hacer pago por interconexión a Telcel

Slim gana batalla; Corte le da razón

- Avala a Telcel para cobrar interconexión a competidores
- IFT resolverá tarifa asimétrica sin retroactividad en 2018

**CARLA MARTÍNEZ
Y DIANA LASTIRI**

—cartera@eluniversal.com.mx

Por unanimidad, la Suprema Corte de Justicia de la Nación concedió un amparo a Telcel para que a partir de 2018 no se le aplique la tarifa cero de interconexión, obligando al resto de los competidores a pagar por el servicio a la empresa de Carlos Slim.

Al declararse inconstitucional la tarifa cero, ahora el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) tiene la facultad de resolver la tarifa que las telefónicas competidoras deberán pagar a Telcel a partir del próximo año y la empresa de Slim no cobrará retroactivamente lo que no le fue pagado desde 2014.

Desde la entrada en vigor de la ley secundaria de telecomunicaciones, en 2014, América Móvil, grupo del que Telcel forma parte, no obtiene el pago por conectar a los usuarios de su competencia.

“Esta importante resolución devuelve al IFT la facultad de determinar la tarifa de interconexión que concesionarios deberán pagar a Telcel por el tráfico que terminen en su red, tarifa que debe ser orientada a costos, transparente y razonable”, dijo América Móvil.

**CARLA MARTÍNEZ
Y DIANA LASTIRI**

—cartera@eluniversal.com.mx

Carlos Slim ganó la batalla en el máximo tribunal. La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobó ayer la propuesta de conceder un amparo a Telcel para que a partir del próximo año no se le aplique la tarifa cero de interconexión.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) tiene la competencia de resolver la tarifa asimétrica de Telcel a partir del próximo año y la empresa no cobrará retroactivamente lo que no le fue pagado desde 2014, resolvieron por unanimidad los ministros de la Corte.

Desde 2014, las empresas que compiten con Telcel dejaron de pagarle tarifa de interconexión.

pues el artículo 131 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión indicaba una tarifa cero para los preponderantes.

El fallo establece que el IFT es la autoridad competente para regular las tarifas que deberán aplicarse en materia de telecomunicaciones o, en su caso, para determinar cuándo deberá aplicarse la tarifa cero a la empresa de Carlos Slim.

Con el amparo, el IFT deberá establecer un modelo de costos para decidir la tarifa asimétrica que la competencia pagará a Telcel; sin embargo, durante 2017 continuará la aplicación de la tarifa cero, indicó el ministro Javier Laynez.

“A fin de salvaguardar la seguridad jurídica en el sector de las comunicaciones y preservar los acuerdos o convenios de interconexión celebrados entre Radiomóvil Dipsa

(Telcel) y los distintos concesionarios, y con el objeto de no afectar a los usuarios finales, las tarifas que determine el instituto entrarán en vigor a partir de enero de 2018 y deberán publicarse en el *Diario Oficial de la Federación*”, señaló Laynez.

En el proyecto original los efectos de la sentencia serían aplicados de

manera inmediata.

Por otra parte, los ministros decidieron que las empresas que suscribieron acuerdos o convenios de interconexión con Telcel durante la aplicación de la tarifa cero no deben pagar compensaciones.

Argumentaron que con esta decisión no se desconocen las facultades del Congreso para legislar en materia de telecomunicaciones.

En un comunicado enviado a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), América Móvil informó que la Corte declaró inconstitucional la gratuidad contenida en la ley secundaria, conocida como tarifa cero.

“Esta importante resolución devuelve al IFT la facultad de determinar la tarifa de interconexión que los concesionarios deberán pagar a Telcel por el tráfico que terminen en su red”, agregó la empresa.

“Esta importante resolución devuelve al IFT la facultad de determinar la tarifa de interconexión que los concesionarios deberán pagar a

Telcel”

COMUNICADO DE AMÓVIL

Reconoció que Telcel no será restituida por el resto de las empresas por los efectos adversos generados por la tarifa cero y subrayó que la nueva tarifa de interconexión entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2018.

El IFT indicó en un comunicado que va a analizar los efectos de la sentencia de la Corte para cumplirlos y resolver lo conducente sobre las tarifas de interconexión aplicables a Telcel. ●

Fallo perjudica al sector, dicen rivales en el mercado

CARLA MARTÍNEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

●●● Las empresas telefónicas que pagarán a Telcel una tarifa de

interconexión manifestaron que el fallo de la Corte es adverso y esperan que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) actúe de manera justa.

“El modelo de negocio de las firmas del sector se ha construido sobre la permanencia del marco jurídico existente, este cambio en las reglas de juego tendrá serias consecuencias en la sustentabilidad y composición del sector”, detalló Telefónica México.

Agregó que el IFT debe encon-

trar la manera de asegurar la máxima asimetría posible y garantizar la competencia del mercado.

AT&T cuestionó cómo las autoridades buscarán equilibrar la posición competitiva de las empresas que resultan severamente perjudicadas con la determinación.

Telefónicas ven en fallo adversidad

CARLA MARTÍNEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

●●● Las empresas que pagarán tarifa asimétrica de interconexión manifestaron que el fallo de la Corte resulta adverso y esperan que el regulador actúe de manera justa.

La inconstitucionalidad del artículo 131 que elimina la tarifa cero de interconexión es un fallo adverso para el futuro y es-

tabilidad de las empresas de telecomunicaciones de menor escala que operan en México, informó Telefónica México.

Agregó que el IFT debe asegurar la máxima asimetría posible y mantenerla el tiempo necesario para garantizar la competencia efectiva.

AT&T opinó que la tarea de reformar la industria apenas inicia y requiere dedicación. “Confiamos en el liderazgo del IFT, el cual velará que se respete el espíritu de la reforma en beneficio de los mexicanos”.

La empresa destacó que su prioridad sigue siendo trabajar por el desarrollo de un mercado con competencia efectiva, innovación y mejores opciones para el consumidor.

Axtel informó que considera apropiado que las autoridades hayan resuelto a favor de la permanencia de una medida regulatoria que genera competencia efectiva en los servicios de telecomunicaciones. ●

Pide Fox a Romo no creer en AMLO

ALFREDO GONZÁLEZ

MONTERREY.- El ex Presidente Vicente Fox reprochó al dirigente de Morena, Andrés Manuel López Obrador, por "embarcar" al empresario regiomontano Alfonso Romo.

El guanajuatense sugirió a Romo, quien es coordinador del Proyecto de Nación 2018-2024 de Morena, regresar a sus nego-

cios y a creer en la democracia.

"Si tú crees que lo vas a controlar, si tú crees que te va a hacer Secretario de Hacienda, olvídate, no te va a tocar Poncho. Regrésate a tus negocios, regrésate a creer en el mercado, a creer en la democracia, a creer en la libertad", agregó.

Luego de hablar ante empresarios del ramo energético y líderes de institu-

ciones financieras con interés en fondear proyectos, Fox arremetió contra López Obrador, a quien calificó de falso profeta y líder mesiánico y populista.

"Tienes poco o nada que ofrecerle al País. Eres un Maduro, eres un inmaduro, eres un Chávez, eres un falso profeta, eres un líder mesiánico, eres un populista", señaló al salir de un foro organizado por la Asociación Latinoamericana de Petróleo y Gas, (LAOGA) por sus siglas en inglés.

Hasta por favor, Fox pidió a López Obrador dejar de joder y de deja de fre-

nar al País. "Vete a tu rancho allá en Tabasco".

Ante los empresarios, el ex mandatario consideró que México está en pañales en comparación con naciones que tienen hasta 50 fondos para infraestructura, tecnología o educación.

Con 30 años de crecimiento mediocre de sólo 2 por ciento, dijo, la economía mexicana debe romper ese estigma para evitar que lo alarguen "falsos profetas" que ya inquietan a inversionistas.

"Aguas porque esto ya llegó a Estados Unidos", expuso, sin mencionar el nombre del Presidente Donald Trump.

CON PIES Y CABEZA

- Evalúan la libertad religiosa en México

PREOCUPAN A EU AGRESIONES A SACERDOTES

Estados Unidos manifestó su preocupación por los asesinatos de sacerdotes en México y por los abusos y discriminación que viven comunidades evangélicas, reveló el informe sobre libertad religiosa 2016 del Departamento de Estado de EU. Diplomáticos estadounidenses en México se reunieron con miembros de grupos religiosos, ONG y autoridades para discutir la seguridad de los sacerdotes y evaluar la situación de la libertad de culto.